

Guayaquil, Agosto 19 del 2003

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
ASESORES FINANCIEROS DE COMERCIO S.A. FINERCO
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunico a Uds., sobre mi gestión al 31 de Diciembre del año 2002, en calidad de comisario de la empresa ASESORES FINANCIEROS DE COMERCIO S.A. FINERCO.

La empresa cumple con las normas legales, estatutarias en el tiempo normal de cada una de las obligaciones contraídas .

Los libros Sociales y contables están en conformidad a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados , Leyes y Reglamentos Tributarios vigentes

Una vez que se ha analizado los estados financieros a través de los comprobantes de ingresos y egresos he detectado que la compañía no ha registrado ninguna transacción ,según la Ley tributaria y de acuerdo a la situación económica del país no ha logrado realizar transacciones , reflejando la recuperación de la cuenta por cobrar del ejercicio anterior.

Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor del Gerente General , solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

Atentamente



Sr. Francisco Ronquillo
COMISARIO

